

EL ECO DE SANTIAGO

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias y Portugal, 3,50 trimestre.—Extranjero, 20 ptas. se mestre.

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez, 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10.—Sección local 0,50. Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

AÑO XI

Lunes 2 de Julio de 1906

Núm. 1.539

Farmacia en León

Se cede con existencias, juntas o separadamente la antigua y acreditada de la viuda de Chalanzón y sobrino, así como también la casa y almacenes con que cuenta. Para tratar, dirigirse a D. Ricardo G. Cienfuegos: Reina Victoria número 7, en León.

EL NUEVO MINISTRO DE ESTADO

Don Juan Pérez Caballero

A los cuarenta y cuatro años de edad y más de veinte de servicios efectivos al Estado, llega a los Consejos de la Corona, como merecido término de una carrera brillantísima, el Sr. D. Juan Pérez Caballero y Ferrer.

El nuevo ministro nació en Madrid el 8 de Noviembre de 1861, siendo sus padres D. José María Pérez Caballero, gobernador que fué de varias provincias, diputado a Cortes y senador, y doña Isabel de Ferrer, hija de D. Joaquín María de Ferrer y Cafranga, ministro de Estado en el Gabinete que formó el general Espartero a raíz de los sucesos de Septiembre de 1840.

Después de haber seguido con notable aprovechamiento la carrera de leyes en la Universidad de Madrid y en el Colegio de San Clemente, de Bolonia, y de recibir el grado de doctor en Derecho en España y en Italia, fué nombrado en 1885 agregado diplomático en París.

Ascendió a secretario de tercera clase en 1885, sirviendo primero en la Legación de España en Tokio, y luego en la de Washington, siendo trasladado al Ministerio en 1890, y ascendiendo a secretario de segunda clase en 1891 y a secretario de primera en 1894, con cuya última categoría fué destinado a la Embajada de España cerca del Rey de Italia.

En todos esos puestos se distinguió el señor Pérez Caballero por su celo, por su actividad infatigable, por su clara inteligencia y por su extensa cultura.

Así es que en Octubre de 1895, cuando la Sección de Política del Ministerio tenía que hacer frente a las múltiples reclamaciones del Gabinete Washington, con motivo de la insurrección cubana, el entonces ministro, señor duque de Tetuán, que anteriormente había tenido ocasión de apreciar las condiciones del Sr. Pérez Caballero, trasladó a éste al Ministerio y le destinó a dicha Sección.

Tan cumplidamente respondió el joven diplomático a las esperanzas de su jefe, que en poco tiempo se conquistó en absoluto la confianza del duque de Tetuán, que le confió el estudio e informe de los expedientes más delicados, y que no cesó de elogiar la cooperación que aquél le prestaba.

Por esos servicios, que continuó con la situación liberal formada en Octubre de 1897, y que apreciaron debidamente, primero el Sr. Gullón y luego el señor duque de Almodóvar del Río, fué ascendido por éste, en Junio de 1898, a ministro residente en Montevideo; pero el duque de Almodóvar, que estimaba ya en alto grado al Sr. Pérez Caballero, no quiso privarse de su colaboración, y le destinó con aquella categoría a la jefatura de la Sección Política, en cuyo cargo hubo de preparar todos los trabajos necesarios para las negociaciones del Protocolo de Washington y del Tratado de París.

Dos años más tarde, en 3 de Mayo de 1900, siendo ministro de Estado el señor marqués de Aguilar de Campó, fué nombrado el Sr. Pérez Caballero subsecretario del Ministerio, cargo en el que fué confirmado; primero, por el señor duque de Almodóvar; luego, por el señor Abarzuza, y últimamente, por el señor conde de San Bernardo, que desempeñó hasta Octubre de 1903, en que por ciertos rozamientos surgidos con el último de los ministros citados, hubo de presentar la dimisión, que le fué admitida, con gran sentimiento de todos los funcionarios de la casa.

Hasta Mayo de 1904, en que fué nombrado ministro plenipotenciario en Bruselas, permaneció cesante el Sr. Pérez Caballero; pero aunque parecía natural que anhelase descansar del improbo trabajo que durante ocho años había pesado

sobre él, como su carácter no se aviene con la ociosidad, dedicóse a escribir, y bajo seudónimo, publicó en varios periódicos notabilísimos artículos sobre las cuestiones pendientes en la esfera internacional.

Ministro de España en Bruselas era en Diciembre del año pasado, cuando, al prepararse la reunión de la Conferencia de Algeiras, se le designó para que acompañase al señor duque de Almodóvar del Río como segundo delegado. Este puesto era importantísimo, pues como el ministro debía presidir dicha Asamblea, lo cual le impedía tomar parte en los debates, precisaba que el segundo delegado se hallase capacitado para defender los derechos y los intereses de España. Cuán acertada fué la elección, no hace falta decirlo. Cualquiera que sea el juicio que se tenga de la obra de la Conferencia, la justicia obliga a consignar que los delegados extranjeros, en sus conversaciones particulares, y los corresponsales de los periódicos en sus cartas, tributaron al señor Pérez Caballero grandes elogios, reconociendo la competencia, la habilidad y la energía con que supo defender los intereses españoles.

Desde su regreso de Algeiras, como el señor duque de Almodóvar se mostraba enfermo, y como el Sr. Moret profesaba de antiguo gran cariño y distingue con su confianza al Sr. Pérez Caballero, fué éste auxiliar eficazísimo del presidente.

Por todo esto, ya en la crisis última se le consideró como candidato a la cartera de Estado, que no le fué adjudicada porque razones de delicadeza obligaron al Sr. Moret a insistir cerca del difunto duque de Almodóvar para que continuase formando parte del Gobierno, y por todo esto se estimó ahora seguro que se sometería a la aprobación de S. M. el nombramiento del Sr. Pérez Caballero.

Muy de veras deseamos que la gestión del nuevo ministro responda a lo que de él hay derecho a esperar.

López Puigcerver

En la segunda quincena de Julio de 1886 se produjo en el Gabinete que presidia el señor Sagasta una crisis gravísima. Desempeñaba la cartera de Hacienda D. Juan Francisco Camacho, y la de Fomento don José Luis Albareda. Entre uno y otro se habían producido rozamientos por su distinto criterio acerca de la enajenación de los montes, y esos rozamientos, agrandados por la actitud en que desde luego se colocó el ministro de Hacienda, hacían inevitable la crisis.

Creyó la generalidad que el jefe del Gobierno sacrificaría al Sr. Albareda; pero el carácter del señor Camacho, su intransigencia, su situación personal con el señor Sagasta, y sobre todo el haber pasado aquellos primeros meses de la Regencia, en los cuales se estimó indispensable la concurrencia del ilustrado hacedor, hicieron que el presidente se decidiese a sustituirle. Pero, ¿con quién? La empresa no era fácil, porque el Sr. Camacho inspiraba en el mundo financiero una confianza de que nadie más que él gozaba.

Más como había en la resolución del señor Sagasta e ímpetus de amor propio herido escogió el que menos podía sospechar nadie que fuese el sucesor del señor Camacho: a D. Joaquín López Puigcerver que si ya gozaba de excelente reputación, no tenía aún la autoridad que parecía necesaria para continuar la obra del Ministerio de Hacienda. El Sr. López Puigcerver juró el cargo el día 2 de Agosto. ¿Quién era el nuevo ministro?

Don Joaquín López Puigcerver había nacido en Valencia en 1841, siendo su padre D. Joaquín López Ibáñez, que murió en 1883 de magistrado del Tribunal Supremo. A los veintidós años, y después de haber terminado la carrera de leyes en la Universidad Central, obtuvo una plaza de oficial en el Consejo de Estado en brillantísimas oposiciones memorables en la historia de dicho alto Cuerpo; pues en ellas ganó plaza el inolvidable D. Francisco Silvea. Afiliado al Sr. López Puigcerver a la escuela libre cambiata, siguió en su campaña al Sr. Moret, y con este tomó parte en los trabajos preparatorios de la Revolución de Septiembre.

Tal era el hombre elegido por el señor Sagasta para sustituir al Sr. Camacho. La campaña parlamentaria que desde el banco azul hizo fué brillantísima, sosteniendo el Sr. Puigcerver, con gran competencia y con gran firmeza sus convicciones, que causaron grave daño al partido liberal; pues obligaron a los oportunistas y a los proteccionistas a unirse, y dió origen a aquellas famosas reuniones en la sección tercera, a los llamados tercios navarros y al gimaquismo.

Si políticamente no fué provechosa para el partido liberal la campaña del señor López Puigcerver, financieramente dejó mucho que desear. Sus reformas en Hacienda, muy discutidas, provocaron una gran oposición, y como consecuencia, el déficit llegó a una cifra aterradora. La fortuna no acompañó al joven ministro; pero así y todo, hasta sus mayores adversarios hubieron de reconocer que era hombre de verdadera valía y de positivo mérito. De aquí que llegase a adquirir un gran prestigio entre los liberales.

Después de haber sido el Sr. Puigcerver ministro de Gracia y Justicia, de Fomento y de Gobernación. En todos estos departamentos dejó huellas de su paso, y en todos demostró que estaba capacitado perfectamente para regirlos, y que era, sin duda alguna, una de las personalidades más salientes de la agrupación liberal.

Triunfante ésta, fué oficial de secretaria en el Ayuntamiento de Madrid, pasando luego al ministerio de Hacienda, en el que desempeñó los cargos de inspector de Contribuciones, director general del ramo, y por último subsecretario con el señor Gallostra en 1883.

Diputado a Cortes por primera vez en 1872 por el distrito de Santa Fe, volvió al Congreso después de la Restauración, como diputado liberal, representando el distrito de Getafe, y se dió a conocer bien pronto, interviniendo en los debates sobre cuestiones económicas.

En 1886 era presidente de la Comisión de Presupuestos.

Tal era el hombre elegido por el señor Sagasta para sustituir al Sr. Camacho.

La campaña parlamentaria que desde el banco azul hizo fué brillantísima, sosteniendo el Sr. Puigcerver, con gran competencia y con gran firmeza sus convicciones, que causaron grave daño al partido liberal; pues obligaron a los oportunistas y a los proteccionistas a unirse, y dió origen a aquellas famosas reuniones en la sección tercera, a los llamados tercios navarros y al gimaquismo.

Si políticamente no fué provechosa para el partido liberal la campaña del señor López Puigcerver, financieramente dejó mucho que desear. Sus reformas en Hacienda, muy discutidas, provocaron una gran oposición, y como consecuencia, el déficit llegó a una cifra aterradora.

La fortuna no acompañó al joven ministro; pero así y todo, hasta sus mayores adversarios hubieron de reconocer que era hombre de verdadera valía y de positivo mérito. De aquí que llegase a adquirir un gran prestigio entre los liberales.

Después de haber sido el Sr. Puigcerver ministro de Gracia y Justicia, de Fomento y de Gobernación. En todos estos departamentos dejó huellas de su paso, y en todos demostró que estaba capacitado perfectamente para regirlos, y que era, sin duda alguna, una de las personalidades más salientes de la agrupación liberal.

Por esto, a la muerte del Sr. Sagasta, su opinión era de gran peso, y habiéndose colocado resueltamente al lado del señor Montero Ríos, contribuyó poderosamente al triunfo de éste para la jefatura del partido.

El "Reina Regente"

El acto de la botadura de este crucero no podrá verificarse, según se ha dicho, hasta el 17 ó 18 de Septiembre, debido a que como el buque calará mucho al ser lanzado, por llevar los pesos de las calderas y máquinas auxiliares, así como el forro de madera de los costados, se necesitan grandes mareas para ser botado, a fin de evitar una avería en su lanzamiento.

El *Reina Regente* mide de eslora 103 metros, 16 de manga y 1'45 de puntal; desplaza 5.372 toneladas, la fuerza de sus dos máquinas en caballos indicados es de 5.872; calado máximo 6'10; lleva cubierta protectora, faja blindada, forro de madera y otro de panchas de cobre.

Al ser botado al agua llevará montadas sus calderas, máquinas auxiliares, colocada toda la tubería y preparada convenientemente para montar sus dos máquinas. Créese que podrá estar listo para prestar servicio a los seis meses de caer al agua, siendo el primer buque, desde que existe el astillero de Ferrol, que se bota en tan excelentes condiciones.

La quilla de este crucero fué puesta hace algunos años; pero por falta de materiales, unas veces, y otras por falta de operarios, las obras estuvieron paralizadas casi en absoluto, durante largos períodos, y a causa también de que la mayor parte del personal obrero que existe en el arsenal se dedicó a terminar el armamento y construcción de otros barcos.

SISOWATH EN PARIS

¡Las bailarinas!

Dijimos el otro día, al final de una de estas informaciones que hemos tenido el honor de dedicar a Sisowath I, que los parisenses estaban inconsolables porque ya no iban a ver a las bailarinas cambodianas.

Pues bien, tenemos que rectificar y enhorabuena sea: Sisowath ha cambiado de opinión, y el viernes por la estación de Lyon, llegaron a la Ciudad Luminosa sus 76 bailarinas, más tres enanos, más un jefe de orquesta y una cetera de músicos asiáticos que, dicho sea de paso y sin ánimo de molestarles, tocan unos instrumentos infernales, dispersadores.

Al frente de la pintoresca tropa llegará la Princesa Umphady, hermana del Rey é intendente general del cuerpo de músicos y danzantes.

Claro que los franceses están enloquecidos de placer. Llevan demasiados días aplaudiendo y llamando a Sisowath con cacareo rojo, a Sisowath con frac negro, a Sisowath en mangas de camisa, y ya iban hartándose de tanto Sisowath multicolor.

Ahora van a tener un nuevo motivo para entusiasmarse ante *le charmant exotique*, y seguramente las danzadoras, los músicos y los enanos recorren hoy en triunfo el camino desde la estación a la calle Mal kof, donde se les ha preparado un hotel enfrente del de su Soberano.

La Princesa Umphady ocupará habitaciónes suntuosas en el primer piso: un dormitorio espléndido, un gabinete tocador y un cuarto de aseo con calentabños de g. s.

Por cierto que se ha puesto el mayor cuidado en encerrar el calentabños, para evitar una desgracia, porque se teme que la Princesa deje abierta la llave del gas, como ocurrió el otro día *chez Sisowath*, y como la distinguida señora fuma constantemente...

Y ya que estamos con la pluma en la mano y hablando de Sisowath y de sus cosas, digamos la nueva distracción que las favoritas del Soberano han descubierto para hacerle más ligeras las horas.

Se han dedicado a comprar juguetillos baratos, de esos que tanto abundan en las calles de París.

Así, en cuanto Sisowath se ve libre de las formalidades del protocolo, rodeándole sus mujeres, dan cuerda a la muchedumbre de gatitos, perros de lanas, conejos, músicos y polichinelas que tocan los platillos, y la augusta cámara resuena con los gritos y las risotadas del Rey y sus amables súbditos.

Francia observa socarronamente estas aficiones de su protegido, pensando acaso en lo cómodo que resulta proteger a un monarca cuyas aspiraciones se ven colmadas ante un «don Jenaro, saludando», ó un rompe-cabezas para buscar la pas-tora.

GALICIA

Salió por vez primera a saludar al pueblo la rondalla «La Juventud Artística» de Tuy.

En el kiosco de la Corredera ejecutó varias piezas de su selecto repertorio, cosechando en todas nutridas salvas de aplausos especialmente en las últimas «A foliada» de Chané.

Empezaron en Orense las tareas del segundo Congreso de la Federación de Agrupaciones Socialistas de la región gallega.

Asistió a este Congreso representantes de la Coruña, Lugo, Vigo, Noya y otras localidades.

En la madrugada del jueves, próximamente a las dos, se sintió en Lugo un ligero temblor de Tierra.

Coincidió esto con los grandes temblores de tierra en Inglaterra.

En Villagarcía se proyecta realizar antes de las fiestas de Agosto, la conducción de aguas para riego de la Alameda y de las calles principales.

Nos comunican de Boiro que prometen estar muy animadas las fiestas que en honor al glorioso San José se celebrarán en aquella villa los días 28 y 29 de Julio próximo. Se espera que de dirigirlas la divina palabra sea encargue el R. P. de la Orden de San Francisco del convento de esta ciudad, Fray Ramón González Segade, que en unión del P. Fray Bernardino de la misma orden dirigieron la Santísima misión que se celebró en aquella parroquia en el mes de Mayo último, en donde dejaron innumerables simpatías.

Cuentan los entusiastas jóvenes de la parroquia de Boiro iniciadores de las fiestas, con el valioso apoyo del Coadjutor incipite Sr. D. Juan González Sampetro y demás clero de la parroquia a quienes respetan y veneran cual por su ejemplo merecen.

Han llegado a Mondariz las hermanas de los pobres, para hacerse cargo del asilo de los pobres enfermos durante la presente temporada.

La comisión de festejos de Lugo ha acordado abrir un concurso público para un proyecto de festival que pueda realizarse en aquella ciudad.

En la Coruña se ha verificado una subasta para la construcción de una casa-escuela, siendo adjudicada a D. Francisco Silva Leira, por la cantidad de pesetas 28.399.

A mediados de la semana actual es esperado en el inicio el ministro de la Gobernación, quien acompañará a su señoría, regresando inmediatamente a Madrid.

En Muros apareció también la plaga que devasta los sembrados del maíz.

Desde el día 23 del actual falta de su domicilio en la parroquia de San Román, ayuntamiento de Ceiteira, la imbécil de 30 años Antonia García Freire, cuyo paradero se ignora.

Se ordenó a la policía y a la Guardia civil que procedan a la busca y captura del joven José María Ríos Sanmartín, de 17 años, que se fugó el día 9 del corriente del hogar paterno en Santa María de Vihachá (Monfero).

Se celebró el jubileo del monte de Aloya, en Tuy.

Dirigió la palabra a los romeros, desde la cumbre, el arcepreste Sr. García Cano.

El coronel del regimiento de Ceriñola, ha dispuesto que la música de este cuerpo de guarnición en Orense, toque los martes y los viernes en la Alameda.

Como la banda municipal ameniza el paseo los jueves y domingos, resultan cuatro conciertos a la semana.

Estos días se compraron en los mercados de la Vega de Ribadeo 5.527 docenas de huevos para enviar a Madrid, Bilbao y otras plazas.

Ha regresado a Lugo, procedente de Pontevedra a donde fué en comisión del servicio, el magistrado de la Audiencia D. Pedro Calvo Camina.

El ministro de Instrucción pública concedió 500 pesetas con destino al sostenimiento de las Colonias escolares de la Coruña.

Fondearon ayer en el puerto de Muros los cañoneros «Marqués de la Victoria» y «Vasco Núñez de Balboa».

Anúnciase la visita a Ferrol de la escuela de guardias marinas brasileña «Benjamin Constans».

En Vigo fondeó el crucero auxiliar ruso «Terek».

Procede de Wladivostok, de donde salió el 23 de Marzo último.

Durante la guerra entre España y los Estados Unidos figuró dicho buque en la Marina española con el nombre de «Rápido».

El aspecto interior del buque y la vestimenta de la tripulación indican un gran descuido.

Adviértese poco respeto entre los tripulantes hacia el comandante y oficiales.

La cámara de aquél está cubierta de estampas de santos.

El «Terek» tomará carbón permaneciendo en Vigo varios días.

Se dirige al Báltico.

En el lugar de Regueirofizado, Orense, se declaró un incendio que en cuatro horas redujo a escombros una casa.

Los esfuerzos realizados para atajar el fuego resultaron inútiles por falta de elementos.

A duras penas han podido salvarse algunos reses.

El ajuar y todo cuanto poseía aquella pobre familia fué devorado por las llamas.

El Excmo. Sr. Obispo de Lugo terminó la visita en el arceprestazgo de Aguiar continuándola ahora en la parroquia de los Cotos.

Entre las malezas de un monte próximo a el Ferrol ha sido hallado el cadáver de una joven, acuchillada y casi carbonizada.

Indudablemente, el asesino quiso borrar las huellas de su crimen quemando el cuerpo de su víctima.

Sección Oficial

GACETA DE MADRID

La de hoy contiene las siguientes disposiciones:

Gracia y Justicia.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de Director general de Prisiones ha presentado D. Vicente Pérez y Pérez, y nombrando para dicho cargo a D. Joaquín María Gastón.

—Real orden declarando en situación de excedente a D. Lorenzo Marco Pérez registrador de la Propiedad de Pontevedra.

—Otras nombrando: para el Registro de la Propiedad de Bande, a D. Francisco

Sánchez Varela; para el Puerto de Arce, a D. Francisco García Manel, y para el de Valla de Cabuérniga, a D. José Santos Toreros.

Guerra.—Real orden concediendo cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Caballería don Angel León Lores.

Marina.—Reales ordenes concediendo cruz de primera clase del Mérito Naval, pensionada, al teniente de navío D. Angel Gamboa, y al auxiliar tercero de oficinas de Marina D. Manuel Pascual Nogales.

CERTAMEN PEDAGÓGICO

Organizado por el Profesorado de esta Escuela con la cooperación del de la de Sordo-mudos y ciegos, del de la de Música de la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago y de los Maestros de las Escuelas públicas de esta Capital Universitaria.

PROGRAMA

PREMIOS A LOS TEMAS PUBLICADOS

- 1.º A la poesía que cante mejor las virtudes de la mujer española como madre y como maestro.
- Un valioso juego de té en su estuche correspondiente, concedido por el excelentísimo Sr. D. Manuel García Prieto diputado a Cortes por Santiago, Diploma de honor y Medalla de oro, concedida por el Ex. mo. Ayuntamiento de esta Capital.
- 2.º A la colección de cantos escolares, religiosos, patrióticos é higiénicos.
- Un Termómetro sobre una columna de «onix», terminada por una estatua de bronce, regalo del Sr. D. Lino Torre y Sánchez-Somoza, A calde presidente del Ex. mo. Ayuntamiento de Santiago.
- 3.º A la memoria sobre el maestro como poder moderador de las costumbres y hábitos sociales, y labor que debe desarrollar en la escuela para despertar en la juventud tendencia á las profesiones útiles y positivas que imponen las corrientes modernas.
- Grupo escultórico de gran mérito artístico, concedido por la Cámara de Comercio de Santiago.
- 4.º Al trabajo en prosa sobre los defectos que sobresalen en la educación estética de la juventud moderna, causas que los motivan y medios que pueden ponerse en práctica para impedir su propagación.
- Un cuadro pintado al óleo, de gran mérito artístico, concedido por la Excelentísima Sra. D.ª Emilia Pardo Bazán.
- 5.º A la exposición razonada sobre los medios que pueden emplear los maestros en las escuelas primarias de Galicia para contribuir á desterrar las tendencias favorables á la emigración.
- Copa de bronce de mérito artístico, concedida por la Junta directiva del Círculo Mercantil de Santiago.
- 6.º Al trabajo sobre el tema: «Pueden las Escuelas primarias contribuir á desterrar el alcoholismo?»—Exposición razonada de los medios prácticos para conseguirlo.
- Una lujosa lámpara eléctrica de mesa sobre una estatua alegórica, representando la juventud, concedida por el Excelentísimo Sr. D. Gabino Bugallal, diputado a Cortes.
- 7.º A la memoria: La Escuela primaria es un organismo cuyas funciones deben contribuir á la lucha contra la tuberculosis.—Medios para conseguirlo.
- Una noble obra de Física Industrial, lujosamente encuadernada y con su Atlas correspondiente, concedida por el Excelentísimo Sr. D. Justo Martínez, General de Sanidad Militar y Diputado á Cortes.
- 8.º A la memoria sobre el tema: Organización en España de las instituciones complementarias de la primera enseñanza.—Escuelas maternales, orfanatos y escuelas sordas.—Escuelas de repetición.—Cantinas escolares.
- Una colección de obras escogidas, concedida por el Ex. mo. Sr. D. Eduardo Vincenti, Diputado a Cortes por Pontevedra.
- 9.º Al trabajo sobre los medios para implantar en un modo eficaz los trabajos manuales en las escuelas de primera enseñanza.
- Obras completas lujosamente encuadernadas del inmortal Quevedo, concedidas por D. Augusto Mison, Secretario general de la Universidad de Santiago.
10. A la memoria desarrollando el tema: De la importancia de la gimnasia en la educación física gen que forma se puede hacer más efectiva y practica su enseñanza en las escuelas primarias?
- Un reloj de sol en una columna de mármol terminando en una figura alegórica, concedido por los señores Coronel, Jefe y Oficiales del glorioso Regimiento de Zaragoza.
11. Al trabajo sobre la participación que debe tener el Maestro en las granjas de experimentación agrícola.—Su intervención en las conferencias ambulantes para desterrar la rutina de los cultivos.
- Un estuche con dos monedas de oro, regalo de la Cámara Agrícola de Santiago.
12. A la exposición sobre la influencia de la mujer en la familia y en la Sociedad bajo el punto de vista económico.

- Un valioso objeto de arte, concedido por el Excelentísimo Sr. D. Rafael Gasset, ministro de Fomento.
13. A la memoria sobre el tema: La enseñanza de las ciencias naturales en las escuelas.—Materias que deben concentrarse bajo este título y detalles relativos á la técnica pedagógica de las mismas.
 - Un hermoso juego de cristal, regalado por el Excelentísimo Sr. D. Angel Urzáiz, Diputado á Cortes por Vigo.
 14. Al tema: la legislación escolar debe ser la misma para las escuelas rurales que para las que radican en poblaciones de mayor importancia?
 - Una hermosa obra lujosamente encuadernada, titulada «América Pintoresca», concedida por el Excelentísimo señor D. Jacobo Gil Villanueva, Rector de la Universidad de Santiago,
 15. Al trabajo sobre el tema: Preparación más conveniente para el ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales á fin de que los estudios profesionales sean más provechosos y de positivo resultado.
 - Una obra de gran mérito crítico-literario sobre el «Quijote» escrita por el señor Cortejón, concedida por el excelentísimo Sr. D. José Casares Gil, Senador por la Universidad de Santiago.
 16. Recursos á que podrá apelarse para conseguir el establecimiento de escuelas graduadas en las poblaciones mayores de 6.000 habitantes.
 - Una astística escribanía estilo modernista, concedida por el Ilmo. Sr. D. Felipe Romero Donallo, diputado á Cortes por la Coruña.
 17. Conveniencia de establecer en cada Ayuntamiento ó partido judicial escuelas de artes y oficios varios complementarias de la primaria.—Su organización.
 - Colección de obras del Ex. mo. Sr. Don Joaquín Díaz de Rábago, concedida por la Sociedad Económica de Amigos del País de Santiago.
 18. Labor moralizadora de las Sociedades Gallegas en América que sostienen planteles de enseñanza.—Su importancia educativa y patriótica.
 - Pluma de plata oxidada contenida en un elegante estuche con incrustaciones de oro, representando los atributos de la Ciencia, la Cruz de Santiago y grabada la dedicatoria del *Diario de la Marina*, de la Habana, que la regaló para este objeto.
 19. Necesidad y forma de dar validez académica dentro de la legislación nacional á los estudios que sostienen las sociedades españolas en el extranjero, y particularmente en América.
 - Alfiler de brillantes, concedido por el Director honorario de la Sección de Instrucción del Centro gallego de la Habana.
 20. La enseñanza de sordo-mudos y ciegos en España.—Reformas económico-administrativas que son necesarias en los centros de educación de estos anormales.
 - Pluma de plata dorada, en un estuche, concedida por el Profesorado del Colegio de Sordo-mudos y ciegos de Santiago.
 21. Medios más prácticos para adaptar la enseñanza de la música al programa de las escuelas primarias.
 - Colección de obras de Sociología, derecho y educación, regalada por el excelentísimo Sr. D. Rafael María de Labra, Senador por las Sociedades Económicas del Noroeste de España.
 22. El esperanto en la actualidad y en el porvenir.
 - Varias obras relativas á esta lengua, concedidas por la Sociedad española esperantista.
- BASES**
- 1.ª Los trabajos que aspiren á los premios mencionados serán originales é inéditos y escritos en castellano, debiendo remitirse á la Secretaría de la Escuela Normal de Maestros de Santiago antes de las cinco de la tarde del día 15 de Julio próximo.
 - 2.ª Cada trabajo llevará un lema igual al que aparezca en el sobre lacrado que contenga el nombre y domicilio del autor.
 - 3.ª No se admitirá ningún trabajo que no reuna las condiciones anteriormente señaladas, que venga impreso ó que en su extensión exceda de 40 cuartillas.
 - 4.ª Los Jurados calificadoros concederán los premios por el mérito absoluto de los trabajos, y podrán conceder los accésits que estimen procedentes.
 - 5.ª Se reserva á los autores de los respectivos trabajos la propiedad de los mismos; no obstante la Comisión organizadora podrá publicar, en la forma que le crea conveniente, aquéllos que estime de utilidad para la difusión de la cultura.
 - 6.ª En el acto solemne del reparto de premios, que tendrá lugar el día 27 de Julio en el Teatro ú otro local adecuado, se leerán los trabajos premiados que disponga la Presidencia de acuerdo con la Comisión.
 - 7.ª No se devuelven los originales de los trabajos que se presenten, y después del fallo de los Jurados se quemarán los sobres que contengan los nombres de los autores no premiados.
 - 8.ª En la prensa local se anunciará el recibo de trabajos señalándolos con sus lemas, así como aquellos que hayan

merecido ser premiados á fin de que sus autores puedan concurrir á recoger su premio en el citado acto solemne.

9.ª Si posteriormente á la publicación de este programa se recibiesen más premios se pondrá en conocimiento de los Jurados para que los adjudiquen á los trabajos que estimen de reconocido mérito.

SANTIAGO

Al comercio

Se ha recibido en esta imprenta, un grande y variado surtido de papeles alemanes de las mejores clases, satinados y apergamina-dos para letras, facturas, avisos de giro, circulares, etc. Precios económicos.

El alcalde de Rianjo solicitó que concurren fuerzas de la Guardia civil para mantener el orden en la romería que se celebrará los días 14, 15 y 16 del presente mes.

Ha sido nombrado delegado de Hacienda de la Coruña, D. Rafael Pueyo.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el 11 de Julio.

Consta de 18.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en fracciones de diez pesetas.

TARJETAS de visita en cartulina couché, porcelana, mate, marfil, bristol, canto redondo, largas y estrechas, biseladas, etc., etc. Se imprimen al minuto en la imprenta de este periódico desde UNA PESETA el ciento.

Se reciben en el Gobierno civil nuevas noticias sobre la plaga que ataca al maíz en los pueblos de la provincia.

Son muchos ya los que se hallan en este caso.

Se ha prorrogado por todo el mes de Julio el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales.

Don Juan Cereijo solicitó autorización para establecer una línea telefónica desde la fábrica de energía eléctrica del Cabral, en Dumbria, á Cée y Coreubión.

Ha sido nombrado presidente del Tribunal de oposiciones á la clase de Dibujo geométrico de la Escuela elemental de Industrias y Bellas Artes de la Coruña, á pintor D. Alejandro Ferrant.

CERTAMEN PEDAGÓGICO

- Se han recibido para el Certamen pedagógico los siguientes trabajos.
- Tema 21.—Lema: «Si consideramos la educación como un medio de hacer dichosos á los hombres, debe ciertamente comprender el conocimiento de las artes».—(B. in).
- Tema 22.—Lema: «La pereza intelectual es el mayor obstáculo á la propagación del Esperanto».
- Tema 4.—Lema: «Feit quod potin faciant meliora potentes».
- Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.
- Santiago 30 de Junio de 1906.
- Jesús PORTO.

De paso para Pontevedra hemos tenido el gusto de saludar al Médico Municipal de Lage D. Manuel Vidal Díaz.

En breve emprenderán la marcha para el Real sitio de Aranjuez los primeros tenientes del Regimiento Infantería de Zaragoza número 12 D. José Fariña González, Don Ramón Souto, el sargento don Justo Peón y el cabo E. José Gestal, con fin de terminar los trabajos de liquidación del disuelto batallón Cazadores de Cádiz número 22.

ESTAMPAS para prima á comunión, Carné sin última novedad para el freimiento de Sagras, Ordenes, Recordatorios, tarjetas y esquelas de defunción de las mejores clases á las más modestas. Se imprimen en la imprenta de este periódico.

Capítulo de bodas

Esta mañana unieron su suerte ante el altar la hermosa y distinguida señorita Joaquina Parga con el joven archivero-bibliotecario de la Universidad, señor don José María Bustamante.

La novia vestía elegante trage de seda negro luciendo el simbólico ramo de azahar que luego repartió entre sus amigas invitadas.

Después del solemne acto en el que celebró como Ministro del Señor, el coadjutor de Santa María Salomé, pesaron los invitados á casa de la novia en donde se sirvió por la acreditada casa Blanca un espléndido chocolate.

Los novios en viaje de luna de miel que desearnos sea eterna salieron hoy con dirección á la Rúa, en donde reside la familia del novio.

Ya que de bodas escribimos daremos

cuenta á nuestros lectores de algunas que se celebrarán en el corriente mes antes del Apóstol.

El día 16, la de la bellísima y elegante señorita Engracita Guitián Barros, con nuestro estimado amigo el catedrático de Medicina D. Luís Blanco Rivero.

—También se celebrará en la primera quincena la de la hermosa y simpática señorita de Pérez Dávila, con el joven propietario Sr. Goday, boda que se había aplazado por esperar al Sr. Rivas Mateo, hermano político del Sr. Goday, el cual tuvo que asistir á la boda de un hermano que contrajo matrimonio en un pueblo de Castilla.

—En dicha primer quincena se unirán ante el altar la hermosa señorita Pilar Valderrama, y el joven D. Pedro López Varela que estos días recibió el título de Licenciado en la Facultad de Medicina, cursada con notable aprovechamiento, alcanzando brillantes notas.

Con tal motivo, hállese aquí hace unos días el hermano de dicha señorita, D. Vicente Valderrama.

Y por hoy no va más.

En el mixto de hoy ha llegado el Muy Ilustre Canónigo de esta Basílica señor D. Joaquín Carrero Mascato.

Ha sido nombrado Delegado del Gobierno en las obras del puerto de Vigo nuestro compañero en la prensa D. Juan Villavicencio redactor de «La Concordia».

La banda de beneficencia ejecutará esta tarde en la Alameda de siete á nueve el programa siguiente:

- 1.ª «Bombita», marcha.
- 2.ª «Lucena», gavota.—Roig.
- 3.ª «Bailable 2 de la ópera «Feramors».—Rubestein.
- 4.ª «Ricordo di Torino», valse.—Beuceci.
- 5.ª Fragmentos de la «Verbena de la Paloma».—Bretón.
- 6.ª «Los Exploradores», jota.—J. M. López.

El ministro de la Gobernación ha pedido á los gobernadores civiles datos relativos al estado en que se encuentran las listas electorales, así como la fecha en que éstas fueron formadas, para el caso de que sea necesario se proceja el su rectificación.

Los Ayuntamientos de Frades, Trazo y Mañón han sido autorizados para imponer arbitrios extraordinarios á fin de cubrir el déficit existente en sus respectivos presupuestos del corriente año, é importantes 10.846, 5.284 y 4.032 pesetas.

PARA participaciones de enlace y de nacimiento, invitación á baile de sociedad, felicitación, etc., etc. Se encontrará un variado surtido en la imprenta de este periódico á precios económicos.

EL HORARIO DE TRENES

Comenzó á regir ayer el nuevo horario de trenes que anunciáramos en nuestro número anterior.

A las dos y cuarenta minutos de la mañana salió de la estación de Cornes el tren correo para empalmar en Pontevedra con el de Orense á Vigo, y éste con el del Norte.

Salió á las siete un mixto y á las cinco de la tarde otro.

Los trenes descendentes llegaron á las horas oportunas y el servicio de viajeros y el de correspondencia no se interrumpió.

Nos felicitamos de que así hubiese ocurrido; no podía ser de otra manera.

Los que apoyaban la pretensión de que el servicio de conducción de correspondencia lo hiciese el mixto de las cinco de la tarde no se fijaban en el gran inconveniente que representa para los intereses locales el hecho de que no se pueda escribir después de las cuatro de la tarde. Si prosperase este proyecto, resultaría que cualquier asunto urgente que pudiese ocurrir y de hecho ocurre en múltiples casos á las seis, siete de la tarde y aun á las diez ó doce de la noche, no se podría comunicar por la vía postal, ocasionando el perjuicio que supone la interrupción de un servicio tan importante como el del correo.

Aun hay más razones en apoyo de que se cumpla en todos los casos la prescripción reglamentaria del empalme del correo con las demás líneas y no es de la menor importancia el hecho de que en el comercio cuando se despacha la correspondencia es después de haber terminado las operaciones del día.

Pero, aparte los intereses del comercio, hay los del público en general que obligan á que se atiendan estos servicios en la forma que dejamos dicho.

Pongamos un ejemplo: se recibe á las ocho de la noche la correspondencia de la Coruña; si el tren de las cinco hubiese llevado la correspondencia, toda la de Coruña tendría que detenerse aquí 24 horas. Puede ocurrir, y sucede todos los días, que una carta recibida de la Coruña obligue á escribir otra para cualquier punto de la línea general y si el correo salió tres horas antes no se puede utilizar ya hasta el día siguiente.

No insistimos en esto. Nos parece tan

claro que consideramos innecesario cuanto pudiera decirse en pro de la necesidad de que empalmen los trenes correos.

Por lo que á los servicios locales se refiere el horario de trenes mixto satisface también las necesidades de Santiago.

Cierto que sería mejor que el primer tren que llega á Santiago no tuviese su nacimiento en Pontevedra y si en Vigo pero si esto había de retrasar su llegada preferible es que continúe como está.

Las horas de los trenes ascendentes la de las siete de la mañana y cinco de la tarde, no pueden ser mejores para el tráfico local y merece por eso plácemes el señor Trulok.

Con los trenes correos de empalme directo y los mixtos como se hallan establecidos, Santiago puede considerarse servido.

El Ayuntamiento de Zas abrió un concurso para arrendar una casa con destino á la escuela pública de niñas en Bayo.

El día 3 del corriente comenzará en la iglesia conventual de San Pelayo la novena de San Benito Abad, los ejercicios de la tarde darán comienzo á las seis, y consistirán en estación, rosario y Plática á cargo de un elocuente orador sagrado y reserva, el día 11 fiesta del Santo la misa cantada será á las diez y los ejercicios de la tarde á la hora de costumbre, terminándose con la reserva, y dando á besar la reliquia del Santo.

Hay concedida indulgencia plenaria visitando dicha iglesia con las condiciones ordinarias.

El Ayuntamiento de Tordoya pidió autorización para hacer efectivos por medio de repartimiento vecinal los arbitrios extraordinarios acordados para cubrir el déficit resultante en su presupuesto del corriente año.

Autorizó el gobernador civil al señor Sanjurjo Bada para poner en circulación coches automóviles entre Santiago y la Coruña, en virtud de haber declarado la Dirección general de Obras públicas que no hay inconveniente en ello.

LOS QUE VIENEN DE AMERICA

D. Domingo Villar Vázquez

Llegaron á bordo del *Cap Blanco* y se hospedaron en el magnífico Hotel Moderno este ilustre gallego y su distinguida esposa.

El Dr. Villar, santiagués de nacimiento, fué, durante veintinueve años, una personalidad muy simpática en la Republica Argentina, trabjando como médico notable, de policía y tribunales, en importantes cargos de la ciudad de Ménoza que le llevaron á memorables campañas de higienización urbana, contra el cólera y otras epidemias, en ocasión de repetidos terremotos y al frente de hospitales y establecimientos diversos de la municipalidad; aportando otras veces, con sus sentimientos netamente españoles, protección decidida á innumerables empresas patrióticas y obras benéficas, cuando no las cantó en versos entusiastas, de brillante inspiración por cierto, y ofreciendo siempre, en mayor intimidad de sus salones, con su bondadoso carácter y el espíritu cristiano de su compañera eficientísima, hogar abierto á todas las alegrías y á todos los afectos.

La sociedad enterada de Mendota, en banquetes, biografías, obsequios delicadísimo y despedidas muy cariñosas de todo género, tributó á estos buenos convecinos suyos el homenaje, espléndido y excepcional, de una población agradecida, que se reunió, entre todas sus amistades, al paso por Buenos Aires.

Nuestros queridos compatriotas, á quienes esperan personas de sus familias de Santiago y de Sanfander, regresan definitivamente á España; y, al darles la bienvenida, les deseamos aquí todas las satisfacciones y el descanso que supieron conquistar con su trabajo.

Con gusto reproducimos las anteriores líneas de «El Faro de Vigo» y al darles también la bienvenida felicitamos á nuestro distinguido amigo D. Ventura Villar por tener á su querido hermano á su lado después de tanto tiempo de ausencia.

La sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón» ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos la *Cajita Ideal* conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Ha sido destinado al regimiento de Zaragoza, de guarnición en Santiago, el primer teniente D. Leoncio Ribas Calvo.

Exio seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas disenterias en niños y adultos, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Revistió gran solemnidad la Sacramental de Santa María del Camino que ayer se celebró.

Por la tarde la procesión, que resultó muy brillante, recorrió las calles de la parroquia.

En ella figuraban gran número de imágenes y muchos vecinos alumbrando.

El laureado orfeón de la Sociedad «La Oлива», de Vigo, se ha inscripto para el Certamen de las próximas fiesta que organiza la «Unión Artística» de esta ciudad.

El Triduo que en honor al Sagrado Corazón de Jesús viene celebrando anualmente el Apostolado de la Oración en la Iglesia de San Agustín, dará comienzo el miércoles 4 del corriente.

La Misa solemne se celebrará á las once y media, quedando de manifiesto Su Divina Majestad hasta las seis y media en que tendrán lugar los ejercicios con Sermón á cargo del Reverendo Padre Zurgasti, de la Compañía de Jesús.

Las Misas de Comunión se celebrarán á las cinco y media, siete y media y ocho. Se estrenará un rico y elegante dosel, cuyo diseño y dirección se le debe al inteligente arquitecto Sr. D. Jesús L. de Rego.

No es cierto que haya sido nombrado administrador del Hospital provincial de Madrid nuestro querido amigo el Director del de Santiago, D. Antonio Abal.

Celebramos mucho que aquél querido amigo nuestro continúe en Santiago en donde cuenta con gran número de simpatías.

Dinero recibido para la Kermesse que se celebrará durante las fiestas del Apóstol, á favor de las Hermanitas de Ancianos desamparados:

- Doña Carmen Poch de Seijas Moreno: un verre d'eau cristal y un par búcaros. Señora Superiora y Comunidad del Colegio de Nuestra Señora de los Remedios: bolsa de raso pintada para camisón. Don Miguel Gil Casares y señora: un estuche con foforera y pitillera de plata. Una persona que oculta su nombre: un porta periódicos de raso pintado. Don Antonio López Ferreiro y hermanas: 15 pesetas. Don Jesús Barrio Domínguez y hermanas: dos cuadros pintados. Una persona caritativa: una fuente y seis platos para servir fritos. Don Lorenzo López de Rego y señora: una fuente y doce platos para servir frutas. Doña Isolina Martínez Soto de Fernández Tafall: dos figuras porcelana. Doña Carolina Pimentel de Mosquera Montes: par cuadros pintados. Doña María Josefá Blanco: dos cajas calcetines niños y nueve abanicos. Doña Pilar Pereira viuda de Villaoz: dos ceniceros porcelana.

Según comunicación recibida en el Gobierno civil, el vecino de Trazo, D. José Martínez Fraga, que viene funcionando como alcalde en aquel pueblo, á la vez que D. Gumersindo Liñares, se negó á recibir un oficio del gobernador en el cual se le ordenaba que entregase los atributos de la Alcaldía.

Regresó de la Coruña el oficial de las oficinas municipales D. Ramón Montaña. Su viaje á la capital tuvo por objeto buscar alojamiento á la banda municipal que amenizará las fiestas de la Coruña.

Reproducimos gustosos las siguientes líneas de la importante revista madrileña *Delinquentes*:

«También ha sido de muy buen efecto el decorado de la tribuna construida por el Centro Instructivo del Obrero en la calle Mayor, frente al Consejo de Estado, desde donde presenciaron el paso de la comitiva regia las personas invitadas por dicho Centro. Consignamos con gusto el nombre de su autor, D. Eugenio Villar, Auxiliar de la Escuela de Artes é Industrias de Santiago, con el número 1 en las oposiciones celebradas.»

La carestía del pan Hemos dado la voz de alerta acerca de lo que ocurre con este artículo de primera necesidad, cuya primera materia el trigo, sufre una baja considerable, tanta como hace muchísimos años no se recuerda, y esta es la hora en que ningún resultado práctico hemos visto. El trigo está baratísimo, hasta trece reales ferrado; si á eso se une la gran entrada de harinas llamadas «catalanas» pero que en realidad son de Rusia y la Argentina y cuyo precio es de cuarenta y tantas pesetas los 100 kilos, y el cosechón de trigo que se anuncia, si se conserva (y Dios quiere que se conserve) tendremos que no hay razón alguna que justifique esta inalterabilidad en el precio del pan. Dijo algún colega local que el Sr. Alcalde trataba de este asunto, y debe ser verdad cuando lo dice, pero no se conoce, pues continuamos lo mismo. Ahora no se dirá, como cuando el asunto de la carne, que defendíamos un «círculo de ricos» que este es de todos, y más de pobres, pues qui-n menos *rosbest* come, con pan tiene que llenar la andorga. Bien sabemos que si estuviésemos en vísperas de elecciones se pretiría más, pero no debe olvidar la Alcaldía aquellas reuniones del «saloncillo» en que se hablaba de «favorecer á la clase obrera», de «proporcionarles trabajos» y de «vigilar por la clase explotada» y otros lugares como estos comunes. Convoque el Sr. Alcalde á los panaderos y si se oponen á dicha baja tan justa y racional medios tiene el Ayuntamiento de proveer de pan con tahonas reguladoras y mientras váyase haciendo

una inspección detenida de tahonas y hornos y cerrar las que no reúnan las condiciones higiénicas á esta industria señalada. ¿No paga consumo el trigo por qué no se baja el pan? Pregúntese esta que se ocurre aún estando el precio igual que antes, pero hoy que han bajado tanto esto es inexplicable. ¿Tardaremos otros diez meses en conseguir del Sr. Alca de otra cosa tan justa?

GACETILLAS

HALLAZGO La persona que haya perdido días pesados una sortija de oro puede recogerla dando las señas. En esta redacción informarán.

ANEMIA clorosis, palidez, pobreza de sangre, desórdenes periódicos, palpitaciones nerviosas, desvanecimientos debilidad, por exceso de trabajo mental, agotamiento por pérdidas, humorales, neurastenia SE CURAN rápidamente con la

Hemoglobina líquida Dr. Grau Pídale en Farmacias y Droguerías.

Aguas de Villaza: las más agradables como aguas de mesa. Eau de Villaza: les plus agréables comme eau de table. Villaza: the most pleasant table water drink. De venta EMILIO POMBO LAGE.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO Después del atentado Madrid 2 (11:20)

Telegrafían de Valladolid dando cuenta de un suceso que se desarrolló en un café de una calle muy céntrica de aquella capital. Cuando mayor era la concurrencia en el aludido café, un individuo que hablaba en voz alta. Hacía la apología del autor del atentado contra los Reyes. El público comenzó á protestar de las palabras imprudentes del sujeto en cuestión promoviéndose un fuerte escándalo. Apercibida la policía de lo que pasaba detuvo al causante del escándalo. Resultó ser viajante de comercio. Representa una casa de Reus. Se bus a otro viajante que acompañaba al detenido y que desapareció del café cuando vio las cosas mal paradas.

La vida política

Causó gran revuelo en esta corte una entrevista que publicó *La Correspondencia Militar* y atribuida al Sr. Maura. En ella se dice que si el Sr. Moret disuelve las cortes habría que establecer la disciplina constitucional como norma de gobierno. El Sr. Pidal no cree que sea verdad la entrevista. Los periódicos aseguran que si fuesen ciertas las declaraciones del Sr. Maura, habría que poner á éste camisa de fuerza y hacerle ir á un manicomio.

El Correo afirma que es cierta la entrevista publicada. Dice que la oyó al diputado Sr. Prunés. Los mauristas niegan veracidad á dichas declaraciones. Se dice que el Sr. Sánchez Guerra fué á la Granja con una carta del Sr. Maura para el Rey negando las declaraciones que se le atribuyen.

El jefe del partido conservador dirigió una carta al Sr. Moret. Según dicen los bien informados, en la carta desmiente el jefe de los conservadores cuantas versiones se hicieron circular respecto de su futura actitud y cuantas frases le atribuyen relativas á si se decreta la disolución de las Cortes

Según aseguran amigos del Sr. Moret éste, después de enterarse del contenido de la carta que le dirigió el Sr. Maura la comunicó á S. M., el Rey por teléfono. La proximidad de la fecha en que se ha de resolver, definitivamente la cuestión política hace que los círculos estén más animados que nunca y que se inventen multitud de noticias. Se dijo, por ejemplo, esta mañana, que anoche había reunido en su casa á los

exministros del partido conservador para informarles de su actitud respecto del partido liberal y, particularmente, del actual gobierno. La noticia de la reunión es inexacta. Solo acudieron acudieron anoche á casa del Sr. Maura los que acostumbran á ir todas las noches. Si algunos otros fueron ha sido con el objeto de despedirse del Sr. Maura.

El jefe del partido conservador señor Maura saldrá de esta corte el martes próximo con su familia para pasar el verano en Palma. No piensa regresar el Sr. Maura hasta Septiembre.

Hoy se celebrará consejo de ministros. Parece que en el consejo de hoy se tratará de la cuestión política.

Varias noticias

Telegrafían de las Palmas que en el vapor correo *Villaverde*, han embarcado once personas á quienes mordió un perro atacado de hidrofobia. Las once personas vienen á curarse á la Península.

Dicen de Moscou que la policía ha descubierto un laboratorio en el que se fabricaban bombas para los anarquistas.

Llegó á Las Palmas la corbeta holandesa *Nautilus*, escuela de guardias marinas. También se espera en aquel puerto otro buque-escuela, el *Boquedano*, en el que siguen sus estudios los marinos de Chile.

Telegrafían de Nueva York diciendo que el calor que se deja sentir en aquella capital es terrible. Ayer perecieron asfixiadas once personas en las calles de aquella ciudad.

En la novillada de ayer el diestro *Manolete* recibió dos heridas, una importante. Fué detenido un alemán que se cree sea anarquista y que se hallaba rondando cerca de la finca donde en Palma veraneará el Sr. Maura.

Disolución de Cortes

Habla Moret. Por patriotismo.—Las Cortes actuales.—El consejo de hoy.—Conferencia con el Rey.

El jefe del Gobierno, Sr. Moret, hizo algunas declaraciones relativas á la actualidad política y, principalmente, al punto concreto de la disolución de Cortes que viene debatiéndose estos días. Dijo que disolverá las actuales Cortes. Añadió que el patriotismo suyo le impone el deber de disolverlas por la particularísima composición de las mismas. Recordó que cuando se hicieron las elecciones, al recomtar las fuerzas de cada uno de los partidos y la subdivisión de los amigos del gobierno ya se anunció que las actuales cámaras no podían tener larga vida.

Dijo que tiene el convencimiento de que de estas Cortes no podían salir las leyes que reclama el espíritu liberal del país. Confirmando que en el consejo de hoy se abordará la cuestión política. En cuanto termine el consejo—terminó—telefonaré á la Granja para convenir con el Rey el momento en que puedo conferenciar con S. M.

Carta de Maura

El Sr. Maura dirigió una carta al director de *La Epoca* en la que hace referencia á las declaraciones que se le atribuyen. Quéjase en ella el jefe del partido conservador de que se atreva nadie á atribuirle manifestaciones políticas, que se inventen frases para achacárselas á él y se supongan conversaciones que él no sostuvo. Dice: Se llega en todas estas malevolas intenciones hacia mí á lo que no se llega con nadie y hasta se apela al recurso de publicar estas cosas en los periódicos de los domingos para tener que retrasarse las rectificaciones. Añade: Puesto que mañana me marcho de Madrid, con mi ausencia seguramente se aumentarán estos ejercicios de Ética reformada. Por último, el Sr. Maura hace constar que rechaza todas cuantas manifestaciones se le atribuyen y cuyos originales no lleven su firma.

La *Correspondencia Militar* insistirá esta noche en que son ciertas las declaraciones del Sr. Maura por dicho periódico publicadas. Relatará cómo y cuando las hizo el Sr. Maura.

Ultima hora

En San Francisco el Grande se celebraron funerales en sufragio del Sr. Duque de Almodóvar. Asistieron á ellos todos los ministros y los diplomáticos.

E Sr. Maura se halla á la hora en que telegrafío en la Presidencia conferenciando con el Sr. Moret. Créese que tué á ver al jefe del Gobierno por lo de sus declaraciones que sigue siendo el asunto del día. El Sr. Maura nos dijo al entrar en el despacho del jefe del gobierno, que mañana se marcha para Palma.

Madrid 2 (14:30)

Las Aguas VICHY-ETAT son insustituibles. Exíjase. Para las Enfermedades del Estómago VICHY-HOPITAL Para Enfermedades del Hígado VICHY-GRANDE GRILLE Para las Enfermedades de los Riñones VICHY-CELESTINS. Venta en Farmacias, Droguerías y Depósitos de Aguas minerales.

COLONIA ESCOLAR LEÓN XIII EN VILLAGARCÍA Se admiten alumnos para toda clase de estudios y repaso de asignaturas y lengua vivas, no descuidando baños de mar duchas y excursiones y cuanto contribuya a desarrollo físico, moral, intelectual y estético de los jóvenes. Se remiten reglamentos pidiéndolos al Director de esta Colonia. Campos Eliseos.—Villagarcía.

Madrid 2 (id. id.) Hoy se cotizaron las azucareras á los siguientes precios: Las preferentes á 62'00. Las obligaciones 00'00. Las ordinarias 00'00. URGENTE Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

	DIA 30	DIA 2
4 por 100 interior.	81'45	80'75
Idem fin corte firme.	81'82	81'07
5 por 100 amortizable.	99'80	99'80
ACCIONES		
Banco de España.	404'00	000'00
C.ª Arrend.ª Tabacos.	406'00	406'50
CAMBIOS		
París, vista.	10'25	10'45
Londres, vista.	27'72	27'72

BOLSA DE PARIS Hoy se cotizó el exterior español en la bolsa de París á 96'75. MENCHETA.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA la casa núm. 31 de la calle del Pombal. En los Laureles núm. 5 darán razón.

Desde 1.º de Junio se arrienda el primer piso de la casa número 66 de la Rua de Villar, en la misma darán razón.

SE ARRIENDAN los espaciosos bajos reformados recientemente de la casa número 18 del Campo del Inferniño, con buena huerta y agua potable. Literarios 2 darán razón.

SE ARRIENDA la casa, sin las tienda núm. 49 de la Rua Nueva. En el núm. 16 de la misma calle informarán.

VENTA O ARRIENDO Se hace de una magnífica finca de recreo situada á la entrada de la villa de Padrón, que tué de la propiedad de la señora viuda de D. Juan José Viñas. Para informes dirigirse á D. Joaquín Alderón, Calle de la Victoria número 54, pral. Vigo. En Santiago á D. Manuel Iglesias Vázquez, Calle de Santa Clara núm. 14. Las personas que gusten ver dicha finca pueden hacerlo todos los días, dirigiéndose al casero que habita en la misma.

VENTA VOLUNTARIA Se hace de la casa núm. 89 de la calle de la Rua de San Pedro de esta población. Del precio y demás condiciones informarán en el comercio de Salomonte y Portu. Preguntorio núm. 26 Santiago.

QUINTO ANIVERSARIO DEL SEÑOR DON ABELARDO CEPA GONZALEZ que falleció en San José (Costa Rica) el 3 de Julio de 1901 Q. E. P. D. Todas las misas de hora y media hora que mañana martes dia 3 se celebren en la Capilla General de Animas serán aplicadas por su alma. Su sobrina D.ª Sofía Cepa Besada y más familia, RUEGAN á sus amigos y personas piadosas la asistencia á alguna de dichas misas, como así mismo tenerle presente en sus oraciones, por cuyo favor anticipan gracias. Santiago, 2 Julio de 1906.

EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ Grandes almacenes de Ultramarinos

36, PREGUNTOIRO. 36---SANTIAGO

¿Por qué prefiere el público esta casa? Porque tiene un surtido abundantísimo, los artículos son los mejores y más baratos. Almacén de harinas de fuerza y finas de Castilla a precios sin competencia. Ventas al por mayor y sin derechos de consumos para fuera de la población. Conservas variadas, mazapan de Toledo, y turrones de Jijona de Don Primitivo Rovira, la fábrica más importante, a 7 reales libra peso completo.

renombrados **Milagrosos confites** **COSTANZI** **medicamentos**

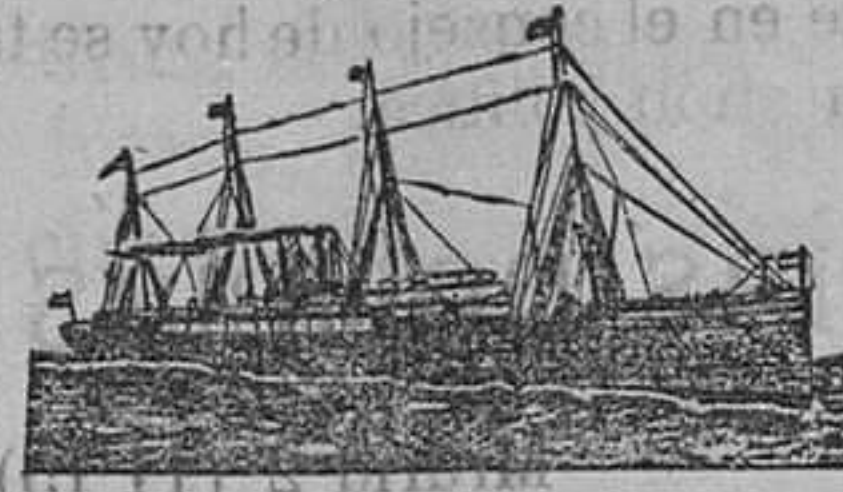
para las Estrecheces Uretrales
Uretritis-Prostatitis-Cistitis
Catarros de la Vejiga



inventor de los **COSTANZI**

ARRIENDO - Se hace de un tercer piso y bajos de la Rúa Nueva, núm. 22. En la misma darán razón.

Líneas de vapores Traslantós
Pinillos Izquierdo y C.ª de Cadiz
de A. Folch y C.ª de Barcelona



SERVICIOS POR GRANDES VAPORES
Con salidas regulares de Villagarcía para la Isla de Cuba, Montevideo y Buenos Aires.
El 28 de Marzo de 1906 saldrá de Villagarcía el vapor de 7.000 toneladas

ARGENTINO
para Montevideo y Buenos Aires, etc.
Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, a los que se da un trato esmeradísimo.
A los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase se les da una segunda cama gratis.
También se les da un baño de vapor por las noches, y un baño de agua fría por las mañanas.
Partidas regulares para Montevideo y Buenos Aires, etc.
El precio del pasaje es muy barato.

Histógeno LLOPIZ

Anemia, Debilidad, Tuberculosis, Neurastenia, enfermedades consuntivas en general.
Se vende en todas las farmacias.
El autor Ferraz 1 y 3, Madrid.

Male secretos
Male humorales
Curación radical garantizada, sin odores, sin dolores, sin funestas consecuencias con las «Confites COSTANZI» los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar: los solos que donan a las vías genito-uritarias, su estado normal. Una caja de los «Confites COSTANZI», 5 pesetas.
Se cura radicalmente en 8 ó 10 días, con los renombrados CONFITES O INYECCION COSTANZI. Un frasco Inyección Costanzi, 4 pesetas.
Curación radical con el Antisifilítico COS-ROOB TANZI, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura la adenitis glandulares, dolores de los huesos, impotencia, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de afecciones de índole reservado sea ó no hereditaria, garantizando ser puramente vegetal.
Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades ha de recurrir forzosamente a dichos medicamentos para curarse, aconsejamos que antes de viciar el organismo con curas imperfectas, se acuda a las especialidades COSTANZI, pues usando éstas a las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días y como por encanto cualquier clase de afecciones de índole reservado, mientras que si el organismo está ya viciado se retarda su maravillosa acción, pero en definitiva es esta infalible.
Consultas médicas en la calle Asalto, 4, Barcelona, todo los días, contestando gratis y con reserva si se hacen por escrito.
De venta: En SANTIAGO, en la acreditada Farmacia de D. RICARDO BESCANA.

Depósito general y exclusivo para España,
Farmacia Gran Inglada, 44.- Asalto Barcelona.

ESPECÍFICOS DEL DR. HUMPHREY

Medicamentos de fórmulas conocidas e indicadas

Específico núm. 4 cura la diarrea en niños adultos.
Específico núm. 5, cura la disenteria y cólico bilioso.
Específico núm. 7, cura la tos, resfriados y bronquitis.
Específico núm. 10, cura la dispepsia y el estreñimiento.
Específico núm. 15, cura el reumatismo.
PRECIO DEL FRASCO: Pesetas 1'75

De venta en **Santiago:**
Drogueria de **Ricardo Bermejo, Huérfanas, 17.**

Se da gratis a quien lo pide el Manual Completo del Dr. Humphreys.

DEPÓSITO GENERAL PARA ESPAÑA:
ALFREDO RIERA E HIJOS=Nápoles, 166,=BARCELONA.
(Nombre registrado)

BIBLIOTECA "PATRIA"

MADRID

Publica novelas, cuentos, etc., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas a los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta «Biblioteca» es, decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contiene preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas tiradas a seis colores con el retrato del autor de cada obra.

PATRONATO PRINCIPAL
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.
» Conde de Bernar.
» Conde de Canilleros.
Ilmo. » Barón de Vilagayá.
Excmo. » D. Joaquín S. de Toca.

BRAS PUBLICADAS Y EN PREPARACIÓN
de
Menéndez Pelayo.—José Zahonero
Alfonso Pérez Noya.—Conde de las Navas.
Angel Guerra, etc., etc.

Precio: UNA PESETA
Pídanse en todas las librerías

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas ó pies, obesidad prolapso de la matriz, etc.

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio del aparato «Herniario mecánico regulador» con privilegio de invención por 20 años. Patente número 37.512 el reputado ortopedista de Madrid, D. Miguel Felipe Rodríguez.

Han sido en número tan considerable las curaciones obtenidas en las hernias con el «Herniario mecánico-regulador» que su inventor no vacila en recomendarlo al público como el mejor de todos los conocidos hasta el día, pues no sólo es una verdadera maravilla por su forma y adaptación al cuerpo humano, merced a los ingeniosos mecanismos de que está dotado, que lo es más, por que es el único capaz de curar radicalmente y de evitar en absoluto toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el herniado sufra a veces de tris ó se dedique a trabajos de fuerza.

Para combatir las deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de pierna ó pie, etc., etc., se construyen aparatos verdaderamente prodigiosos que han venido a llenar un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la ortopedia; por diéndonos asegurar que dicho aparato ortopédico, es el único que en España puede ofrecer al público, aparatos para curar todas las deformidades conocidas en el cuerpo humano.

Especialidad en fajas higiénicas para las señoras de vientre abultado, péndulo ó caído y para combatir la obesidad.

PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
Todos los aparatos se hacen a la medida, por lo que exige la presentación del paciente.

El director técnico del Gabinete de dicho reputado ortopedista recibirá en CORUNA los días 2 y 3 de Julio en el Hotel Francia en SANTIAGO, días 4 y 5 de Julio en el Hotel Suizo en PONTEVEDRA días 6 y 7 Hotel Méndez Núñez, de 10 a 1 y de 3 a 6.

En Madrid, en su Gabinete Mendizábal, 8, duplicado.

SUCURSAL DE A EQUITATIVA DE LOS EE. UU.

Pagos hechos en Galicia de 1.º de Enero de 1904 á 6 de Octubre de 1905

NOMBRES	RESIDENCIA	REPRESENTACIÓN de pruebas	FECHA DEL acuerdo de pago	Capitales Pesetas
D. Salvador Rocafort y Bureet	Marín	15 Enero 1904	26 Enero 1904	10.000
D. Ang. Linós Labarga	Ferrol	27 Febrero 1904	10 Marzo 1904	20.000
D. Rourig, Rodríguez Ca doso	Santiago	11 Julio 1904	13 Julio 1904	19.305'90
D. R. n. ó. F. r. a. de Cartajales	Pontevedra	2 Diciembre 1904	3 Diciembre 1904	10.168'10
D. Genaro Rúa y M. uricio	La Coruña	14 Enero 1905	14 Enero 1905	10.000
D. Lu. G. José de A-pey y Fuilós	Idem	7 Enero 1905	7 Enero 1905	25.55
D. P. omer Pérez Meis	Sta. Eulalia Den	12 Novbre. 1905	14 Febrero 1905	5.000
D. José Cán. as y Cuadro	Ferrol (oruña)	18 Mayo 1905	9 Junio 1905	10.000
D. Ant. nio B. atolomé L. jo	Santiago	26 Mayo 1904	27 Mayo 1904	10.000
D. Ildefonso Mari y Du. hens	Lugo	6 Julio 1904	7 Julio 1904	5.000
D. R. ouigo R. Ca. dorso	Santiago	11 Junio 1904	13 Julio 1904	3.000 p. oro
D. Ant. o S. abu. s. n. t. ago	Vigo (Fontevredr)	16 Mayo 1905	31 Mayo 1905	10.000
D. Rem. go Hevia Albu. n. t. veura	nt. veura	1 Julio 1905	12 Agosto 1905	10.090'90
D. Jos. A. t. l. Di. Ro. dr. g. ez	ense	26 Set. bre. 1905	3 Octubre 1905	1.500

Liquidación es hechas en vida
Póliza núm. 297.512, de Vigo. Seguro de 25.000 pesetas.
Total acumulación 20 años

Opciones ofrecidas
1.º En efectivo pesetas. . . 37.710'50 } Opción elegida, pesetas. . . 37.710'50
2.º Póliza liberada, id. . . 52.750 }
3.º Renta vitalicia, id. . . 4.450 }

Póliza núm. 319.292, de La Coruña. Seguro de pesetas 50.000 por vida entera, en 20 pagos

Opciones ofrecidas
1.º En efectivo, pesetas. . . 49.081 } Opción elegida, pesetas. . . 49.081
2.º En Póliza liberada id. 76.450 }
3.º Póliza liberada id. . . 50.000 }
Beneficio de semi-tontina
4.º Con renta anual, id. . . 1.989 }
Efectivo al contado, id. 17.59'950 }

Póliza núm. 476.109 Vigo
Seguro de 10.000 pesetas vida entera, liberada con 15 pagos

Opciones ofrecidas
Liquidaciones en metálico. Pesetas 11.223'50
En póliza liberada. » 15.410'00
En renta vitalicia. » 1.463'70
por mitad de los beneficios acumulados. » 10.000'00
Póliza, (dicha Semi-tontina) En metálico sobrante. » 4.043'90

Esqueletos de defunción

Se reciben en las oficinas de este periódico hasta las cinco de la tarde.

Los precios de las esqueletos son según su tamaño.

VENTA VOLUNTARIA
de cuatro casas en esta ciudad

Una, con su huerta, señalada con el número 32 en el barrio de la Angustia de Arriba.

Tres, números 6, 8 y 10 en la calle del Rosario, con ventanas y puertas a la del Medio.

Están inscritas y documentadas. Informará sobre precios y condiciones, y oirá proposiciones, el Procurador don Ramón Peñas Vázquez, en su oficina, calle de la Rúa Nueva, número 1, bajo.

Oftalmiaterion

Nuevo, poderoso remedio para las enfermedades de los ojos

Siempre hace bien; jamás daño

Se ofrecen **pruebas** de admirables curaciones, hasta en **crónicos y desesperados casos**. En los recientes, maravillosa rapidez.

Prospectos y detalles: Antonio Somoza, Orense.
Depósito en Santiago: Farmacia de Gallego, Plaza Nueva, 8.
VENTA: en la misma y en las demás surtidas boticas.

DESCONFIAR DE IMITACIONES

El citrato de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina; obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones



MAGNESIA DE BISHOP

ORDDEUTSCHE ERLOYDE
Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán
LÍNEA RÁPIDA

El 7 de Junio saldrá de Villagarcía directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo el vapor **HELGOLAND**

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 21 de Junio de 1906 el magnífico vapor alemán **BORKUM**

Admite carga y pasajeros.
Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Rodríguez Isla y en Santiago al agente D. Casimiro Marras Pereiro, Senra, 31.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias éstas últimas casi siempre sujetas a cuarentenas en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camarillas, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas ricas a la gallega y servicios por cocineros y camareros también gallegos.